

D. Ricardo Mairal Usón
D. M^a Isabel Martín de Llano
(Vicerrectorado de Centros Asociados)

D. Marco Morala
D. Iván Alonso
(Ayto. de Ponferrada)
(Comisión Delegada de Cuentas)

Da. Carolina López Arias
D. Luis Alberto Arias
(Diputación de León)

D^a María Isabel Fernández Rodríguez
(Consejo Comarcal)

D. Jorge Álvarez
(Delegado de Centro)

D. Esteban Corral
Representante PAS

D. Jorge Vega Núñez
(Director del Centro)

D. Darío Martínez Vázquez
(Secretario del Centro)

Invitados:

D. José Luis Calvo.
(Director Cátedra Territorios Sostenibles y
Desarrollo Local)

D. José Luis Vázquez Burguete
(Director Observatorio producción local y consumo
sostenible)

D. Sixto Jansa Anadón
(Director de la OTC)

D. Javier Carrera de Blas
(Aula La Bañeza)

D. Francisco Balado Insunza
(Coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de
Proyectos de la Cátedra de Territorios Sostenibles y
Desarrollo Local)

.....

ACTA Nº 107

Siendo las 17:15 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúnen en sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio público universitario "Centro Asociado de la UNED en Ponferrada", con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Acta 106)
2. Informe del Director
3. Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2023-2024
4. Aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2024-2025
5. Actualización Convenios Aulas
6. Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias
7. Renovación de la Cuenta de Crédito
8. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local
9. Asuntos de trámites sobrevenidos.
10. Ruegos y preguntas

Inicia la reunión el presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala , quien ordena se cumplimente el Orden del Día dando paso al primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta 106

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el Sr. presidente si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta número 106 de la reunión anterior por unanimidad.

El presidente de la Junta Rectora, D. Marco Morala, ordena se proceda con el segundo punto del orden del día,

2. Informe del Director

En primer lugar, el director da la bienvenida a todos los asistentes y comienza comentando que en fecha 18 de octubre de 2024 la IGAE remitió el informe definitivo de auditoría operativa y de cumplimiento del ejercicio 2023 (código AUDInet 2024/672) que recoge los aspectos que se deben mejorar en la gestión del Consorcio, referidos esencialmente al tema de contrataciones, y se encuentra publicado en el portal de transparencia del Consorcio:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/datos-economicos/>

A continuación, el director actualiza la información tratada en anteriores Juntas Rectoras:

1. Encomiendas de Gestión Medio Propio. Proyecto UNIDIGITAL

El director recuerda que el encargo del proyecto UNIDIGITAL está centrado en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos. A continuación, el director informa que en el portal de transparencia del Consorcio aparece toda la información respecto al estado del proyecto UNIDIGITAL, con los sucesivos concursos públicos de méritos que ha sido preciso desarrollar hasta la fecha para el cumplimiento los objetivos de la Universidad:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2023-concurso-de-meritos-para-cubrir-nueve-puestos-de-trabajo-de-caracter-temporal/>

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2024-concurso-de-meritos-para-el-proyecto-unidigital/>

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2024-2o-concurso-de-meritos-para-el-proyecto-unidigital/>

El proyecto se ha venido desarrollando de forma positiva teniendo prevista una demo con el Vicerrectorado de Innovación el próximo 11 de diciembre de 2024.

2. Convocatoria de Coordinación del COIE, disponible en el portal de transparencia:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal-no-laboral/2014-convocatoria-coordinador-coie/>

El director informa que se resolvió con el nombramiento de Dña. NATALIA BLANCO RODRÍGUEZ, con efectos de 19 de SEPTIEMBRE de 2024.

3. Proyecto de mejora eficiencia energética edificio UNED: el director comenta que tal como se había explicado en anteriores Juntas Rectoras, se ha ejecutado el proyecto de instalación fotovoltaica de 60 KV, entrando en producción la instalación en el mes de noviembre de 2024, tal como se refleja en el portal de transparencia del Consorcio: <https://www.consorcionunedponferrada.es/contratos-y-convenios/plataforma-de-contratacion-del-sector-publico/>

El director agradece a los servicios municipales su ayuda en el proceso

Hasta la fecha la producción energética total asciende a 2,19 MWh

4.- Inversiones Tecnológicas necesarias para la optimización de los servicios:

- Ampliación de la cabina de almacenamiento HUAWEI y que se utiliza para los servicios de docencia e investigación del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada M.P. y los que prestamos a la Universidad, que soporta los servicios de producción, debido al elevado índice de grabaciones y objetos digitales generados durante la actividad normal de los usuarios, es necesaria la ampliación de la cabina para asegurar la persistencia de los objetos digitales existentes y la progresión de los que se van a generar.
 - Coste previsto de la adquisición: 70.000€
- Sustitución de los servidores de BACKUP para la realización de las copias de seguridad de los sistemas del CPD que soportan servicios de docencia e investigación del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada M.P. y los que prestados a la Universidad. Por todo ello se propone utilizar dos servidores dedicados para realizar las copias de seguridad utilizando el sistema de archivos ZFS.
 - Coste previsto de la adquisición: 49.000,00€
- Otras inversiones tecnológicas
 - Mejoras en el equipamiento del Laboratorio Audiovisual
 - Mejoras en el equipamiento del Salón de Actos del Ca Ponferrada
 - Renovación de estaciones de Trabajo y portátiles para personal del Consorcio
 - Mejoras en la instalación fotovoltaica (incluyendo instalación 2 puntos de carga vehículos eléctricos)
 - Coste previsto otras inversiones tecnológicas: 30.000,00€

Estas inversiones son posibles porque tenemos un resultado presupuestario positivo.

5. Proceso de promoción interna personal del Consorcio

Tal como se había explicado en la anterior Junta Rectora, este proceso se justifica en el refuerzo de los servicios de Soporte Técnico y Atención a Usuarios relativos a los aspectos de la subdirección tecnológica (soporte y atención a usuarios de la extensión universitaria y soporte y atención a usuarios de la actividad académica) y de coordinación de prácticas (convenio de colaboración con CIFP Ponferrada), así como coordinación de proyectos de colaboración con entidades CIUDEN/INCIBE a través del mecanismo de promoción interna (concurso y concurso oposición) recogido en el Convenio de personal de administración del Centro.

El proceso se ha desarrollado tal como se refleja en el portal de transparencia del Consorcio:

<https://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/personal/promocion-interna-consorcio/2024-promocion-interna/>

De esta forma, el 3 de diciembre de 2024 se publica el resultado del Concurso méritos de promoción interna a plazas del grupo III, nivel A (tecnología):

<https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2024/12/Acta-Valoraci%C3%B3n-Definitiva-Global-Meritos-Candidatos-Promocion-Interna-3-Nivel-A.pdf>

Con fecha de 10 de diciembre se ha celebrado el Concurso oposición de promoción interna a plazas del grupo I, nivel B (tecnología):

6. Programa SEPE Primera Experiencia que, con cargo a los fondos de recuperación y resiliencia, se está desarrollando desde el Consorcio en coordinación con el Rectorado de la Universidad y el servicio público de empleo. Este programa, en la presente edición, ha supuesto la incorporación de 6 trabajadores que están apoyando proyectos de forma satisfactoria. El director agradece el apoyo

recibido desde el Vicerrectorado de Centros y la Dirección del Campus Noroeste en el desarrollo de este proceso.

7. Actividades de transferencia del Consorcio, en este punto el director comenta que la actividad de transferencia está experimentando un notable incremento que nos ha llevado a actualizar la Web del Consorcio para reflejar la importancia adquirida por esta área:

<https://www.consorciounedponferrada.es/transferencia/>

Actividad que se desarrolla fundamentalmente a través de las dos Cátedras operativas actualmente. En relación con la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, como veremos en el punto 8 del orden del día, se define como un servicio del Consorcio en materia de transferencia de resultados de la investigación y mantiene su vinculación con la UNED a través de la Comisión de Seguimiento incluida en el orden del día de las Juntas Ordinarias del Consorcio.

En relación con la segunda Cátedra, nos hemos referido en anteriores Juntas Rectoras a la puesta en marcha del Polo Tecnológico en Ciberseguridad, que incluye dos proyectos tecnológicos:

- **Cátedra Internacional “Smart Rural IoT and Secured Environments”:** Cátedra- Laboratorio de Análisis y Detección de Ciber-amenazas para IoT en entornos Smart Rural.
- **Proyecto estratégico “Análisis de aplicaciones móviles desde la perspectiva de la protección de datos: Ciber-protección y Ciber-riesgos de la información de la ciudadanía.**

La UNED está gestionando de forma centralizada dicha ejecución y nos ha remitido encargo específico al Consorcio UNED Ponferrada M.P. para la consecución de los objetivos previstos.

INCIBE transmite una gran satisfacción y quiere plantear nuevas colaboraciones.

También resulta reseñable en el ámbito de la transferencia el Convenio con la Fundación Ciudad de la Energía para apoyar la red nacional de Centros de Innovación Territorial. Convenio que se está ejecutando a satisfacción de las partes y que será desarrollado a través de una oportuna adenda hasta diciembre de 2025.

Toda esta intensa actividad de transferencia se refleja en el presupuesto del servicio de estudios y gestión de proyectos del Consorcio que, como veremos en el punto octavo del orden del día incluye una partida de 12.000 euros para dirección de las actividades de transferencia del Consorcio. Se trata de sumar 4000 euros a los 8000 que estaban definidos hasta ahora como labores de dirección y codirección de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

Por último, el director explica que, de acuerdo con el Rectorado, se celebrará un Acto Académico con motivo de la festividad de la Universidad, Santo Tomás de Aquino. Dicho Acto tendrá lugar tentativamente el martes 30 de enero de 2025 a las 18:00 horas y, entre otras actividades académicas, incluirá el tradicional reconocimiento a los egresados del último curso. Por supuesto, todos los participantes de esta Junta Rectora están invitados al mismo.

Agradeciendo la información y dando el visto bueno y las felicitaciones por las diferentes iniciativas, el presidente de la Junta ordena se proceda con el tercer punto del orden del día

3. Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2023-2024

Comenta el director que al igual que Memorias anteriores, la del Curso 2023-2024 refleja de forma integral la actividad del Consorcio, incluyendo informe sobre las actividades de transferencia de las dos Cátedras Operativas actualmente y resumen de la actividad tecnológica de INTECCA.

<https://www.intecca.uned.es/difusionigccu/extension/673b0bc26bd94be77d51f700/>

En este punto el director comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas y la infraestructura de medios de INTECCA la matrícula total de estudiantes del Curso 2023/2024 asciende a 12.581 matrículas, el 10,91% correspondiente a enseñanza reglada y el 89,08 % a enseñanza no reglada.

Este resultado se explica por la amplia oferta de enseñanza no reglada que se adapta a las necesidades formativas de la provincia y a un ligero incremento del 2,15% en la matrícula de enseñanza reglada respecto del Curso anterior.

Sometida a votación, la Memoria anual 2023/2024 es aprobada por unanimidad.

El Presidente, D. Marco Morala, ordena proseguir con el cuarto punto del orden del día.

4. Aprobación, si procede del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2024-2025

En relación con este punto, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que, tal como se había tratado en Juntas Rectoras anteriores, para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica se vienen elaborando Planes Académicos Docentes y de Extensión Universitaria (PADEU) desde el Curso 2018/2019 basados en una incorporación de profesores tutores que permita cubrir las bajas motivadas por la adaptación normativa; tales como el máximo de 75 horas anuales, como medidas más relevantes; y además, explicita el Director, que eso ha permitido al Centro Asociado acercarse al número medio de tutores de los 14 Centros que configuran el Campus Noroeste, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos intracampus.

https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2024/12/PlanAcad%C3%A9micoDocenteyExtensi%C3%B3nUniversitariaPADEU2024_2025.pdf

Añade el Director que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta aquí trata de adaptarse de forma estricta a todas las indicaciones de la IGAE y también prevé la potenciación de la Extensión Universitaria y de las Aulas.

De esta forma, en el portal de transparencia aparece todo el proceso desarrollado para la incorporación de profesores tutores en el Curso 2024/2025

<https://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/personal-no-laboral/2024-convocatorias-plazas-profesores-tutores/>

Sometido a votación, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria 2024/2025 es aprobado por unanimidad.

El Presidente, D. Marco Morala, ordena proseguir con el quinto punto del orden del día.

5. Actualización Convenios Aulas

El director explica que el apoyo de las Aulas Universitarias es esencial para prestar servicios en toda la provincia a través del Proyecto "La UNED y el Territorio: Aulas de la Provincia de León".

En relación con el Aula de San Andrés del Rabanedo, estamos en contacto con los responsables municipales, seguimos pendientes del cambio de ubicación y firma del nuevo convenio.

En relación con el Aula de Vega de Espinareda, estamos en contacto con responsables municipales, seguimos pendientes de la firma del nuevo convenio y hemos recibido la propuesta por parte del Ayuntamiento para que D^a Susana Abad sea nombrada Coordinadora del Aula en cuanto tengamos el Convenio firmado.

En relación con el Aula de Sahagún, el director recuerda que había recibido el visto bueno de Junta Rectora y que fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED. El director informa que el Convenio ya ha sido firmado y que en consecuencia D. Alejandro Mariano García Bermejo fue nombrado Coordinador del Aula.

En relación con la Creación del Aula de Cistierna, el director explica que fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED de 28 de octubre de 2024 y estamos pendientes de la firma del Convenio. El director recuerda que para poder desarrollar el programa Redprendiendo en el área de influencia de Cistierna D. Hector González Moro viene ejerciendo desde septiembre de 2024 como Coordinador de dicho programa.

En relación con la creación del Aula de Villagatón-Brañuelas, el director explica que fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED de 28 de octubre de 2024 y firmado el Convenio entre Consorcio y Ayuntamiento. En consecuencia, se procederá al nombramiento D^a Vanesa García Rodríguez como Coordinadora del Aula.

La Junta Rectora da el visto bueno a las incorporaciones de los Coordinadores y agradece la gestión que se viene realizando de cara a potenciar los servicios académicos prestados en toda la provincia con el apoyo de las Aulas Universitarias.

El presidente de la Junta, ordena se proceda con el sexto punto del orden del día

6. Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias

El director explica que se ha enviado documento con las modificaciones presupuestarias que es necesario realizar y que han sido previamente analizadas por la Comisión Delegada de Cuentas de este Consorcio. Dichas modificaciones aparecen en el siguiente cuadro:

Código		Programa	Partida	Descripción	Importe presupuestado	Modificación	Fecha
1	10	020	1300	Personal de administración y servicios	199.940,00 €	8.872,43 €	06/12/2024
2	10	020	14200	Seguro de Accidentes Voluntarios	2.450,00 €	1.894,13 €	28/09/2024
3	10	020	21201	Mantenimiento Edificios	2.788,96 €	1.213,97 €	06/07/2024
4	10	020	21206	Mantenimiento Almacén	807,25 €	3.814,20 €	13/01/2024
5	10	020	21208	Mantenimiento locales de tránsito	773,07 €	2.754,66 €	07/04/2024
6	10	020	22100	Materiales de laboratorio	1.000,00 €	1.302,64 €	15/06/2024
7	10	020	22103	Productos de limpieza y aseo	336,18 €	210,00 €	05/12/2024
8	10	020	22301	Horreo CA	450,00 €	65,00 €	05/12/2024
9	10	020	22601	Publicidad y propaganda	4.000,00 €	4.868,84 €	17/06/2024
10	10	020	22609	Otros gastos diversos	500,00 €	8.500,00 €	03/04/2024
11	10	020	22701	Comisiones Receptoras CA	5.120,79 €	3.500,00 €	27/09/2024
12	10	020	22704	Gastos Gestión CA	2.290,00 €	189,30 €	05/12/2024
13	10	020	22807	Intereses exp. Financieras Tabaladif diversos CA	3.300,00 €	4.880,81 €	05/12/2024
14	10	020	48001	Profesores Titulares CA	200.138,55 €	4.200,23 €	27/06/2024
15	10	020	48003	Coordinación CA	5.200,00 €	3.300,00 €	28/04/2024
16	10	020	48007	Profesores Titulares Vitales	56.803,25 €	801,45 €	13/07/2024
17	10	020	13007	Personal INECCA	485.172,92 €	227.007,94 €	28/02/2024
18	10	020	13002	Suplemento Social INECCA	186.076,97 €	10.943,25 €	05/12/2024
19	10	020	22001	Mantenimiento Ofic. INECCA Medio Proceso Encuentros Gest.	15.497,10 €	1.218,00 €	13/06/2024
20	10	020	22008	Otros gastos diversos	400,00 €	3.907,00 €	06/04/2024
21	10	020	22701	Comisiones Receptoras INECCA	2.440,00 €	1.848,45 €	27/06/2024
22	10	020	22608	Intereses exp. Financieras Tabaladif diversos INECCA	3.250,00 €	3.416,30 €	27/09/2024
23	10	020	62002	07% INECCA Medio Proceso Encuentros de gestión	15.076,00 €	4.907,00 €	06/07/2024
					306.335,70 €		
Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)					46.013.004		
10	020	13006	Coste Incentivos y Subvenciones Académicas	46.450,00 €	10.746,00 €	05/12/2024	
10	020	62001	Subvención Tecnológica Subfondo LRIIE	24.208,43 €	44.768,43 €	05/12/2024	
10	020	62003	Subvención Tecnológica INECCA Plan Incentivos 2024	279.005,41 €	242.235,00 €	05/12/2024	
					306.335,70 €		

Comenta el director que se trata de modificaciones que responden en general a desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de transferencia de crédito procedente de partidas que no habían agotado el límite de gasto presupuestado.

Sometidas a votación, las modificaciones presupuestarias son aprobadas por unanimidad.

El Presidente, D. Marco Morala, ordena proseguir con el siguiente punto del orden del día.

7. Renovación de la Cuenta de Crédito

El director informa de que es necesario renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como habíamos comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En este sentido, procede recordar a las entidades consorciadas la conveniencia de realizar los ingresos al Consorcio en los plazos convenidos con el objetivo de que éste pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma para mejorar el periodo medio de pago y reducir en lo posible los gastos financieros derivados. En este sentido, el director informa que a fecha 10 de diciembre de 2024 está pendiente de recibirse el 100% de las aportaciones correspondientes a la Diputación de León y al Consejo Comarcal correspondientes al ejercicio 2024.

El director comenta que se trata de renovar una línea única para el Consorcio que ascenderá a 475.000 euros. La renovación se tramitará por el director por delegación de la Junta Rectora.

Sometida a votación, la renovación de la cuenta de crédito del Consorcio es aprobada por unanimidad.

El Presidente, D. Marco Morala, ordena proseguir con el siguiente punto del orden del día.

8. Comisión Seguimiento Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local

En este momento se produce la Incorporación de los componentes de la Comisión de seguimiento y el director comenta que se han enviado a todos los miembros de la Junta Rectora Informe de Actividad de la Cátedra de fecha diciembre de 2024 y procede, en primer lugar, la aprobación del Acta número 12 de la Comisión de fecha 11 de julio de 2024 disponible en el portal de transparencia del Consorcio:

<https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2024/07/Acta-N%C2%BA-12-de-fecha-11-julio-2024-Comisi%C3%B3n-seguimiento-C%C3%A1tedra-pendiente-aprobacion.pdf>

Dicha aprobación se lleva a cabo de forma unánime.

El director comenta que de la lectura del informe se concluye el importante nivel de actividad de la Cátedra y los resultados muy positivos de los proyectos desarrollados.

A continuación, el director informa de la situación administrativa de la Cátedra, que se define como un servicio del Consorcio en materia de transferencia de resultados de la investigación que mantiene su vinculación con la UNED a través de la presente Comisión de Seguimiento y de la transferencia del 10% del Presupuesto de la Cátedra a la Universidad a través del Vicerrectorado de Investigación

El director comenta que tal como se explicó en el punto 2 del orden del día, la actividad de la Cátedra se incluye en la intensa actividad de transferencia del Consorcio y se refleja en el presupuesto para el ejercicio 2025 del servicio de estudios y gestión de proyectos del Consorcio que, como aparece en la siguiente tabla, incluye una partida de 12.000 euros para la dirección de la Cátedra y actividades de transferencia del Consorcio.

CONCEPTO	2025
----------	------

Dirección Cátedra y actividades de transferencia del Consorcio	12.000
Actividades de investigación, transferencia o docencia incluyendo OBSERVATORIO PRODUCCIÓN LOCAL Y CONSOMO SOSTENIBLE Y OTROS PROYECTOS	28.500
Difusión y comunicación de actividades/ Actividad editorial/ Presencia Web y elementos promocionales/ Otros conceptos que puedan resultar necesarios para el funcionamiento.	9.000
Personal técnico y administrativo asignado a la Cátedra/ COORDINACION CATEDRA	18.000
Vinculación con la UNED: 10% del total presupuestado	7.500
TOTAL	75000

Tal como se ha reflejado en anteriores Juntas Rectoras y Comisiones de Seguimiento de la Cátedra, los cargos vinculados a la Cátedra se mantienen de la siguiente forma, siendo el director del Centro el responsable del área de transferencia del Consorcio:

- D. Jorge Vega Núñez, codirector de la Cátedra y responsable del área de transferencia del Consorcio.
- D. José Luis Calvo González, codirector de la Cátedra
- D. José Luis Vázquez Burguete, director del Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible, dependiente de la Cátedra
- D. Francisco Balado Insunza, coordinador de la Cátedra

El director del Centro, Jorge Vega, continúa explicando que, una vez resuelta de forma satisfactoria la situación administrativa con la Diputación de León, estamos ejecutando el Programa Redprendiendo en tu pueblo, como actividad ordinaria del Centro. De esta forma, se ha llevado a cabo el Concurso público de Méritos de cara a desarrollar esta actividad durante el Curso 2024/2025:

- <https://www.consorciounedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2024-docente-dinamizador/>

En este punto, el director explica que, tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, el desarrollo del programa redprendiendo se lleva a cabo en el marco de áreas funcionales de la provincia en las que disponemos de Aulas de Enseñanza Superior a Distancia. Por lo tanto, disponer de las Aulas comentadas en el apartado 5 del orden del día y, sobre todo, de la figura de los Coordinadores está permitiendo consolidar la prestación de servicios académicos de nuestra Universidad en la provincia de León.

El director recuerda que Redprendiendo en tu pueblo se incluye en la Carta de Servicios del Centro de Innovación Territorial (CIT León Sostenible) de la Diputación de León y explica que dentro de la colaboración con la Diputación se plantea que las Aulas UNED desplegadas por la provincia sirvan también de Sedes de las Antenas del CIT León Sostenible al objeto de aprovechar sinergias y optimizar los recursos públicos disponibles.

Por último, el director explica que, tal como se comentó en la anterior Junta Rectora, con fecha de 1 de febrero de 2024 se firman sendos convenios marco y específico entre la Fundación Ciudad de la Energía y nuestro Consorcio con el objetivo de desarrollar la Red Nacional de Centros de Innovación Territorial. <https://redcit.es/cit/>.

El director explica que, dada la buena marcha de dicha colaboración, Fundación y Consorcio tienen previsto mantener la actividad de apoyo a la Red Nacional de Centros de Innovación Territorial a través de la firma de una adenda al Convenio específico.

Uno de los resultados destacables de esta colaboración es la puesta en marcha de la Microcredencial “Gestión de Centros de Innovación en el Territorio” a partir del 13 de enero de 2025 y que ha sido presentada a la prensa local en el día de hoy junto con el segundo Cuaderno de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local:

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/38271>

https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/actividad/gestion-de-centros-de-innovacion-en-el-territorio-cti

El Presidente del Consorcio D. Marco Morala interviene para valorar muy positivamente los “Cuadernos de la Cátedra”

Agradeciendo la información y recibiendo el visto bueno y las felicitaciones de forma unánime por parte de todos los asistentes, el presidente de la Junta Rectora ordena se proceda con el noveno punto del orden del día

9. Asuntos de trámites sobrevenidos.

El director D. Jorge Vega invita al Delegado de Alumnos, D. Jorge Losada, a resumir las ideas que ha comentado en la Reunión del Consejo de Centro celebrada con anterioridad.

Desde la delegación de alumnos nuestra primera prioridad es dar visibilidad a la delegación estudiantil, para invitar al estudiantado a participar en las futuras elecciones, como en las distintas actividades que se organizan desde la UNED, como la búsqueda de la presencialidad. Hemos elaborado una alianza de colaboración, con la delegación estudiantil de otros centros, organizando varias jornadas de extensión universitaria con ellos. Se ha ayudado en la visibilización del servicio, ayudándoles a que aparezca una pestaña de “Unidis” en la página webs, pasando de un 15% a un 74%. Vuelve a solicitar a los tutores su colaboración en el proyecto de Intecca Uned Ponferrada, sobre el subtitulado de tutorías para el estudiantado que lo necesite, por sus discapacidades. Solicita desde la delegación estudiantil y desde el CGE, que se tenga en cuenta para futuras contrataciones laborales de puestos internos del centro asociado, la experiencia de la delegación estudiantil.

El Delegado de Alumnos hace referencia a la UNIVERSIDAD INCLUSIVA. La universidad inclusiva, es un programa de cinco días, que buscare potenciar y valorar las diferencias de género, raza, etnia, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, condición de discapacidad, etc. El delegado quiere organizar en Ponferrada, la I UNIVERSIDAD INCLUSIVA, con diferentes actividades, ponencias magistrales, dinámicas, mesas debate, los días del 10 al 15 de febrero de 2025. Las ponentes serán del nivel de: -Ana María Lisbona Bañuelos, vicerrectora de estudiantes e inclusión, profesora contratada doctora en psicología social y de las organizaciones de la facultad...

También en la parte audiovisual se está trabajando en la idea de participar en un programa de TV, con entrevistas, ... una vez a la semana o cada 15 días y una vez al mes un programa especial para la 2 de TV.

No habiendo asuntos sobrevenidos que tratar en el marco de la Junta Rectora, el Presidente, D. Marco Morala, pide proseguir con el último punto del orden del día: ruegos y preguntas.

10. Ruegos y preguntas

El director destaca el sincero agradecimiento a toda la comunidad universitaria del Consorcio: Profesores Tutores, representados por D. José María Prieto Orallo; PAS del Consorcio, representado por D. Esteban Corral López; Delegación de Estudiantes, representada por D. Jorge Álvarez y, en especial, a las entidades consorciadas y al equipo Rectoral de la UNED, entre todos estamos logrando resultados muy destacados tal como se ha puesto de manifiesto en la reunión de hoy.

D. Marco Morala, Presidente de la Junta Rectora, agradece la presencia y aportaciones y valora la actividad del Ca Ponferrada como crucial para el desarrollo de la comarca e invita a seguir trabajando en la misma línea para continuar con la buena labor llevada a cabo por el Consorcio, desea un año 2025 tan fecundo como este 2024 y desea Felices Fiestas.

Interviene D. Sixto Jansa, director de la Oficina de Transferencia de Conocimiento de la Universidad, para felicitar a todos por el magnífico trabajo realizado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:55 del día diez de diciembre dos mil veinticuatro, y de la que, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Morala